

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE MATRÍCULA

De forma libre y voluntaria solicito matrícula en la Universidad Técnica Particular de Loja, (en adelante UTPL) y declaro que los datos de identificación que constan a continuación son correctos:

DATOS DEL ESTUDIA	NTE				
Identificación:			 _		
Nombres y Apellidos	:		 	 	
Carrera/Programa:			 	 	
Modalidad:			 -		
Mayor de edad	Si ()	NO ()			

Acepto que esta solicitud de matrícula realizada a través de esta herramienta informática es válida y que el contenido de esta me será remitido a través del correo electrónico institucional, una vez que lea y acepte los términos y condiciones que constan a continuación:

SECCIÓN 1: CONDICIONES GENERALES DE MATRÍCULA:

- 1. Respetar la visión, misión, principios, valores, fines y objetivos institucionales de la UTPL de acuerdo con lo establecido en su Estatuto Orgánico.
- 2. Cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior y sus Reglamentos; Estatuto Orgánico de la UTPL; Reglamento de Régimen Académico Interno; Reglamento de Ética y Régimen Disciplinario; Reglamento Interno para la Regulación de Aranceles, Matrículas y Derechos; y, demás normativa institucional; y, revisar sus actualizaciones periódicas en el apartado de Legislación Universitaria de la página web de Procuraduría Universitaria: Portal de Procuraduría
- 3. Cumplir con los procesos presenciales, en línea u otros establecidos para el trámite de matrícula, reconocimiento de estudios, retiro voluntario, retiro por caso fortuito o fuerza mayor y demás trámites académicos, administrativos y financieros de la UTPL, procesos que se realizarán en cada período académico.
- **4.** Brindar la información personal y académica requerida por la UTPL de forma adecuada y oportuna. La veracidad de esta es de mi exclusiva responsabilidad.
- 5. Entregar la documentación requerida en los procesos académicos o administrativos, en los tiempos y forma establecidos por la UTPL. En caso de no cumplir con esta entrega, entiendo y acepto que el proceso no tendrá validez y la UTPL procederá con las acciones administrativas y académicas correspondientes.
- **6.** Cumplir con todos los deberes y obligaciones académicas, administrativas y económicas que mi condición de estudiante de la UTPL demande y que están establecidos en el Estatuto Orgánico y demás normativa institucional y nacional, dando prioridad a mis estudios hasta completar todos los requisitos para obtener mi título.
- 7. Dar buen uso a los bienes e instalaciones de la institución y aquellos bienes públicos o privados que por cualquier motivo estén a cargo de la UTPL, comprometiéndome a responder y restituir a la UTPL por los daños causados a estos.
- 8. Mantener un comportamiento responsable, ético y honesto en cada una de mis actividades como miembro de la comunidad universitaria, y de esa manera evitar incurrir en faltas que puedan ser sancionadas en el ámbito disciplinario, académico, administrativo, así como, acciones que contravengan el ordenamiento jurídico ecuatoriano.
- 9. Antes de acudir a otras autoridades administrativas, jurisdiccionales o constitucionales, observar y acatar el orden de las instancias universitarias establecidas para presentar mis requerimientos, inquietudes o reclamos, debiendo agotar todas las instancias universitarias que prevé la Ley Orgánica de Educación Superior, el Estatuto Orgánico de la UTPL y demás normativa interna.
- 10. Utilizar las herramientas informáticas y sistemas, así como las credenciales de acceso que me proporciona la UTPL, de forma adecuada, personal y exclusivamente para el desarrollo de mis actividades estudiantiles, siendo prohibida la entrega de dichas credenciales a terceros.



- 11. Dar buen uso a toda la información y material proporcionado por la UTPL para el desarrollo de mis actividades académicas (incluyendo videos, tareas, archivo digital del examen, evaluaciones, guías, textos, planes académicos, etc.), en virtud que son para mi uso exclusivo como estudiante de la UTPL; por lo tanto, se encuentra prohibido cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción sin autorización de la UTPL.
- 12. Cumplir con el requisito de suficiencia de una lengua extranjera en el nivel establecido por la normativa y la UTPL, de acuerdo con el Marco Común Europeo.
- 13. Cumplir con la declaratoria de la UTPL en la que establece que sus instalaciones son espacios de paz, seguros y libres de tenencia, porte y manejo de armas, explosivos o cualquier otra sustancia o artefacto de similares características y me comprometo a cumplirla.
- 14. Asumir la responsabilidad de proveerme, con mis propios recursos, y usar los equipos de protección personal e indumentaria de bioseguridad para el desarrollo de las actividades académicas presenciales. En caso de incumplimiento, no se permitirá el ingreso a las actividades que requieren estos equipos e indumentaria, sin que esto implique una responsabilidad para la UTPL o el docente a cargo de la actividad.

SECCIÓN 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De manera libre, específica, informada e inequívoca, AUTORIZO a la UTPL a llevar a cabo la recolección, almacenamiento, uso y circulación de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, de conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento y demás normativa aplicable en esta materia.

Asimismo, manifiesto que conozco que la UTPL cuenta con una Política de Privacidad que garantiza la protección de mis datos personales y me comprometo a revisar sus actualizaciones periódicas en el apartado de Legislación Universitaria de la página web de Procuraduría Universitaria: Portal de Procuraduría

SECCIÓN 3: PLAN ESPECIAL DE RETORNO:

Conozco que la UTPL, con resolución rectoral, aprobó el PLAN ESPECIAL DE RETORNO PARA ESTUDIANTES DEL PLAN CURRICULAR UTPL-ECTS DE LAS CARRERAS DE MODALIDAD A DISTANCIA, el cual tiene por objeto ofrecer a los estudiantes que abandonaron sus estudios en la modalidad a distancia, en el plan curricular UTPL-ECTS, por un período entre 1 a 10 años, la oportunidad de retomar sus estudios, a través de un proceso especial de reconocimiento de estudios, que consta en el apartado de Legislación Universitaria de la página web de Procuraduría Universitaria: Portal de Procuraduría

Libre y voluntariamente solicito acogerme a dicho Plan y acepto sus condiciones de forma íntegra para la continuidad y culminación de mis estudios.

SECCIÓN 4: PROCESO DE TRANSICIÓN POR AJUSTES SUSTANTIVOS REALIZADOS A LA CARRERA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA:

Conozco que la UTPL ha realizado ajustes curriculares sustantivos a la malla curricular de la carrera de Nutrición y Dietética, la misma que entra en vigor a partir del periodo académico octubre 2024 – febrero 2025; y, que este proceso garantiza lo siguiente:

- a. Mi derecho a no extender la duración de los estudios ni incurrir en costos adicionales; por lo tanto, abarca todas las mallas curriculares anteriores de la carrera.
- b. Mantener el rigor académico y la preservación de la calidad de la carrera.
- c. Mecanismos o procedimientos transparentes y flexibles de homologación y análisis de contenidos que reconozcan las horas o créditos cursados de la malla curricular anterior de la carrera.

Por lo que, de forma libre y voluntaria, acepto mi cambio a la nueva malla aprobada por el CES y el proceso transición que este cambio implica.

SECCIÓN 5: CAMBIO DE "MODALIDAD A DISTANCIA" POR "MODALIDAD EN LÍNEA":

Conozco que la UTPL aprobó el ajuste curricular no sustantivo con el que realizó el cambio de modalidad a distancia de su oferta de tercer y cuarto nivel. Con este ajuste toda la oferta de la modalidad "A DISTANCIA" ha cambiado a modalidad "EN LÍNEA", a partir del presente período académico.

Como excepción a este ajuste, la carrera de Psicología de modalidad a distancia se mantendrá en esa modalidad, en virtud del proceso de acreditación que se encuentra realizando.,

Acepto expresamente el cambio de modalidad detallado anteriormente, pues comprendo que este no implica afectación alguna al programa formativo, ni al desarrollo de las actividades académicas de la carrera o programa.

as del mes de	n firmo en la ciudad de	+9/a, ca	a los
Firma:			
* Espacio a llenarse por el Representante Legal en			
Espacio a licitarse por el nepresentante Legal en	caso de estudiantes m	enores de edad.	
		Jaramilo	Delgado
Nombres: Lita Paulina Cédula: 1103244701			Delgado



